

## Precios de suscripción

Badajoz, al mes pesetas... 1  
provincias, trimestre... 3

## PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes... 1 50  
Número suelto... 0 15  
Número atrasado... 0 25  
Anuncios, reclamos y comunicaciones á precios convencionales.

# LA COALICION

PERIODICO REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA EPOCA

DIRECTOR Y PROP. ETARIO, DON ESTEBAN PANIAGUA Y CARRASCO

ADVERTENCIAS

Este periódico se publica dos veces á la semana.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zurbarán, número 3

á donde se dirigirá la correspondencia.

No se devuelven los originales

## MAL HUMOR

La nota saliente es la cara de pocos amigos que el señor Maura tiene desde que ha regresado á Madrid. El presidente está malhumorado, y la razón de ello ha de ser, indudablemente, que los negocios públicos no van todo lo bien que sería de desear.

El señor Maura comienza ahora á darse cuenta de una verdad sostenida desde hace muchos meses: la de que no hay gobierno. Ahora, á volver de su expedición, fin, si no surge otra, de un veraneo que estuvo á punto de parar en invierno, se encuentra con que los ministros no han hecho nada más que ir viviendo y, naturalmente, con que todos los asuntos públicos están manga por hombro, y según sus amigos, eso le han producido una gran contrariedad que se traduce en el gesto avinagrado que todos hemos echado de ver.

La explicación, como se vé, es lógica, y sino verdadera, está admirablemente ideada; pero los escépticos abundan infinitamente más de lo que sería de desear, y hay quien se empeña en imaginar otros motivos que—¡véase lo que son la cosa!—tampoco carecen de verosimilitud.

Es el caso, que el gesto de mal humor, no es sólo del señor Maura; anteaer al entrar y aun más al salir de Consejo, le tenían casi todos los ministros, y á ellos no es aplicable, ni mucho menos; la explicación que para el presidente podría ser útil y admirable.

Hay pues, que pensar en otros motivos, y como es indudable que ellos no vienen de las oposiciones parlamentarias ni de ninguna complicación visible, á las invisibles hay que atenerse por ahora. Indudablemente, hay algo misterioso que corrompe las oraciones al presidente del Consejo y á sus acólitos, y aunque ello pudiera ser el concurso de la escuadra ó la ley del Banco, en cuyo examen emplearon ayer muchas horas, porque los actuales ministros son muy dados á las finanzas, también pudiera ser otra cosa y de otra índole: pudiera ocurrir, por ejemplo, que el señor Maura hubiese recibido ya el primer aviso, y si eso ha ocurrido, sería curioso saber quién ha actuado de alguacilillo.

## La construcción de la escuadra

Imitando al baturro de «La Rabalera» que clama indignado contra todo aquello que no le acomoda, diciendo: «¡Esto no es patriotismo!», los mal llamados liberales monárquicos arremeten violentamente, armando estruendosa algarabía, contra todo aquello que puede retrasar su advenimiento al poder—que por ser comedido nacional les es grato y conveniente disfrutarlo—ó que por lesionar gravemente los intereses del pueblo, capta, al combatirlo, las simpatías populares.

De ahí que hoy disputen los liberales poco menos que antipatriótico y ruinoso, lo que ayer defendieron estimándolo patriótico y conveniente á los intereses nacionales.

Todo aquello de sesión patriótica, de exaltación necesaria del patriotismo, de jornada memorable, todos aquellos ardorosos vivas á España con que fué coreado el discurso del

señor Maura, al consumir el derroche de 200 millones de pesetas que disipan por tiempo incalculable toda esperanza de reconstitución interior por la cultura y el trabajo; todos los comentarios de la prensa, que parafraseó regocijada los discursos patrióticos de los liquidadores de nuestro imperio colonial, todo eso se ha desvanecido y dicen ahora «que el señor Maura se obstina frente á la voluntad manifiesta de todo un pueblo, en aplicar á la reconstitución de un poder naval, innecesario y de imposible mantenimiento para nuestra menguada economía, un crédito abrumador.»

Señalábamos nosotros hace pocos días que no era necesario el poder naval, si acorazados y cruceros, sólo podían ofrecerse como unidades de combate, sin que sirvieran de garantía para el desarrollo de una marina mercante que al mismo tiempo que transportara á todos los pueblos del mundo nuestros productos, fuera vehículo de civilización y no analfabetismo y de miseria como es ahora nuestra medrada marina mercante.

Cuando la sesión patriótica (?) ninguno de los partidos monárquicos tuvo en cuenta, que para otros empeños más fecundos, como la cultura y el desenvolvimiento de los intereses nacionales, eran necesarios los 200 millones. Ahora se estima que «crédito tan abrumador, fué obtenido del Parlamento en hora de disculpable exaltación del patriotismo.» Los que tal dicen, no proclaman sinceramente su equivocación. Con la misma facilidad que hallaron disculpa en el patriotismo para atentados, que han originado como reparación debida á las víctimas, leyes que amparan á los que cometieron los atentados, se disculpa ahora en la «exaltación patriótica, el derroche estéril de 200 millones. Monopolizadores del patriotismo, explotan en su provecho el nombre de patria y lo que ayer se estimó sesión patriótica, se disputa hoy sesión contraria á los intereses nacionales.

No se confiesa noblemente que se incurrió en menguada equivocación al votar el crédito de los 200 millones, porque para ello fuera necesario decir que no se creía fuera la casa Wickers, sino la casa Ansaldo, la que debía construir la nueva escuadra, en la que se invertirán no 200 millones, sino solo 90 como teme la opinión pública, según dijo en el Congreso el exministro conservador de Hacienda señor Urzáiz.

Es una cuestión de simpatía más ó menos «metálica» la que ha originado la protesta de los liberales la contra adjudicación de la escuadra á la casa Wickers.

Si se hubiera adjudicado la construcción á la de Ansaldo, no se habría seguramente ahora de créditos abrumadores, ni de poderes navales innecesarios y de mantenimiento.

Nos conocemos todos y ya sabemos y sabe el país que cuando ciertas gentes hablan de patriotismo, señalan al estómago y suspiran por llenar el buche.

## Remembranza

### La espada de Francisco I.

Transcurría el año 1808. Las tropas francesas comandadas por el duque de Berg; ocupaban Madrid.

—Si yo devolviera á la Francia la espada que perdió su rey en la batalla de Pavía, se dijo Napoleón, la vengaría de esta humillante derrota.

La espada se conservaba en la Armería Real de Madrid como un glorioso trofeo.

Napoleón lo ignoraba ó lo tenía olvidado.

El canónigo Escoiquiz, en su afán de adularle, dijo en una de las diarias visitas que hacía al embajador de Francia Mr. Bonaharnais.

—Haced que vea el gran duque de Berg nuestra Armería; es preciosa, y allí verá la espada de Francisco I.

El embajador insinuó á Murat esta invitación, y el generalísimo francés pensó que ofreciéndose á Napoleón le causaría un inmenso placer y alcanzaría á sus ojos un mérito extraordinario.

Dicho y hecho: habló á Escoiquiz y al ministro Ceballos y estos dos hombres no se ruborizaron siquiera al oír tan menguada pretensión.

Lo acogida que tan insultante deseo alcanzó de aquellos hombres y de aquel rey que iban á regenerar á España restableciendo la compañía de Jesús y la Inquisición y cerrando las universidades y abriendo escuelas de tauromaquia, se vió en un decreto que apareció en la *Gaceta Oficial* correspondiente al 5 de Abril de 1808, esto es, 24 días antes del luctuoso 2 de Mayo.

En la imposibilidad de copiar íntegramente tan bochornoso documento, haremos mérito de él en breve extracto.

Decía el decreto que habiendo manifestado Murat al ministro Ceballos que el emperador gustaría de poseer la espada que Francisco I rindió en la batalla de Pavía, guardada en la real Armería desde 1525, S. M. el rey don Fernando VII de Borbón, gustosamente accedía á la pretensión, ordenando que la indicada espada fuera conducida con gran pompa y solemnidad al domicilio del gran duque de Berg para que este «ilustre por sus proeza y talentos militares» la hiciese llegar á manos de S. M. I su «ilustre aliado».

A consecuencia de esta disposición y de la real orden que se dió al marqués de Astorga, caballerizo mayor de S. M., se verificó la conducción de la espada al alojamiento de Murat, cuyo trofeo, sobre una bandeja de plata fué colocado en el testero de rica carroza de gala, escoltada por un partido de reales guardias de Corps compuesta de un sub brigadier, un cadete y veinte individuos.

Murat recibió de manos del marqués de Astorga la espada y una carta de Fernando VII de «Borbón», modelo de humillación en la que se ponderaban las «inauditas hazañas» de Napoleón Bonaparte.

Felices y dignos los españoles que en su filiación política no figura tan negro abolengo.

## Declaraciones de Sol y Ortega.

En Barcelona, arrecia la lucha entre solidarios y republicanos radicales; entre los que desean que Cataluña se sobreponga al resto de España y los que aspiran á que toda España sea hoy como Cataluña, y más que Cataluña mañana.

La muerte de Salmerón; la renuncia del cargo de diputado hecha por el Sr. Suñol, asqueado de tanta indignidad como ha visto en el tiempo que conservó la alta investidura y la del Sr. Junoy, hecha no sabemos por qué, han obligado al Gobierno anunciar elecciones parciales por la capital del Principado, y esto y la designación hecha por los radicales de su jefe D. Alejandro Lerroux para candidato, ha sacado de quicio á los regionalistas, quienes influidos por el temor de una derrota, ha arrejado en su lenguaje calumnioso y obligado al gran Sol y Ortega á hacer las siguientes importantes declaraciones:

«Mal empieza la lucha electoral para los solidarios, ya que á la priera inmo-

ralidad del copo, han agregado otra contruida por la renuncia de los señores Suñol y Junoy, hecha con el único objeto de realizar aqnel copo, que de otro modo era imposible. Esto, unido al hecho de haber el alcalde señor Puig y Alfonso removido bastantes alcaldes de barrio antes de cesar en el cargo, da la medida de la conciencia moral de los solidarios y de sus esperanzas en el triunfo, caso de procederse á la lucha normal y noblemente.

«Ayer, en la Liga, se habló mucho de la dignidad de Cataluña, de la moralidad y de los enemigos de nuestra tierra; frases y sólo frases sonoras que en el fondo saben bien sus autores que ningún valor tienen puestas en sus labios.

«Me parece que los solidarios emprenden mal camino, porque si se empeñan en cubrinos de deshonra, en presentarnos como enemigos de Cataluña y hasta en destruirnos ó arrojarnos de ella, según ayer se dijo en la *Liga*, tendremos que defendernos y olvidar consideraciones y respetos que hasta aquí han sellado nuestros labios por temor á que, al disparar nosotros contra ellos nuestros tiros, pudieran éstos herir á Cataluña, la cual desgraciadamente siempre interpone entre ellos y nosotros mañosas y astutamente.

«Si persisten en esta táctica, de ellos y sólo de ellos será la responsabilidad cuando nosotros tiremos de la manta. Y no será culpa nuestra el que alguien ó algunos, individuos ó clases, tal vez resulten crucificados, no sobre la cruz de Cristo, ni siquiera la de Dimas, sino la otra.

«Por lo demás, nos hemos propuesto que nuestra prudencia contraste con la imprudencia solidaria; apuraremos toda la paciencia de que disponemos, pero si llegan á agotárnosla, no faltará quien sepa lo que es bueno.

«Y conste que nunca nuestro pleito ha estado mejor que ahora, pues por de pronto los solidarios se han reconocido ya impotentes para arrebatarlos la minoría con sólo dos vacantes, lo cual constituye una victoria indiscutible; porque si los solidarios tuvieron 52,000 votos en las últimas elecciones y nosotros 23,000, es claro que de haber uno y otro bando conservando sus respectivas posiciones, podían perfectamente coparnos, ya que el doble de 23,000 es 46,000. ¿No se han atrevido á ir al copo en estas condiciones? Pues es opvio que ó ellos han perdido votos de los 52,000 ó nosotros los hemos ganado sobre los 23,000, y esto me parece incontestable tanto en lógica antisolidaria como en lógica solidaria.

«Aparte de esto, conste que los antisolidarios teníamos ya convenido votar á Lerroux antes de la renuncia de los señores Suñol y Junoy. Cuando vinieron estas renunciaciones acordamos proclamar por de pronto á quél y aplazar toda resolución sobre las restantes vacantes hasta el día del nombramiento de los interventores. Por consiguiente, sera pura fantasía cuanto hasta entonces se diga sobre este asunto, como igualmente lo será todo lo demás que se nos atribuya relacionado con nuestra campaña. Votaremos á Lerroux porque aparte los motivos que están en la conciencia de todo el mundo, existe el de la persecución de que ha sido objeto, originada en un motivo tan legal como se quiera, pero perfectamente explotado por sus adversarios; sin preocuparnos de si es ó no legal su elección, porque *no peleamos por el hueco, sino por el fuero*, y no consentim s que sean nuestros enemigos los que nos designen ó impongan candidatos. Una vez elegido si lo resulta, ya cuidaremos nosotros de que la voluntad del cuerpo electoral prospere; y si no lo ogramos, tanto mejor para los solidarios, pues así no tendrán que verle la cara en el Congreso, cosa que tanto temen y rehuyen. ¿Por qué? Ellos lo sabrán.»



COMIDILLA CASERA

¿Malos vientos..?

Muy malos deben haber corrido para la comisión de diputados provinciales que fué á Madrid á gestionar asuntos importantes para la Diputación de Badajoz, si es cierto lo que en carta fechada en la Corte publica el *Nuevo Diario* de antea-yer.

Las palabras del Sr. Maura, antes de despedir á la susodicha comisión, y las del Sr. Lacierva cuando se negó á lo que aquella pedía y cuando amenazó á los solicitantes con destituirlos del cargo si mantenían cierta actitud, palabras son que si se han pronunciado como el *Nuevo Diario* las recoge, debieron ser contestadas inmediatamente, del único modo posible; hechos son que de ocurrir tal y como el *Nuevo Diario* los relata, debieron tener en el acto respuesta enérgica y valiente.

No podemos creer que la entrevista entre la comisión y el ministro murciano se haya desarrollado en la forma que el periódico albarranista la refiere, y menos que á una amenaza de destitución, si quiera fuese por otra hecha en gracia á no haber accedido el ministro á lo que con más ó con menos razón se le pedía, respondieran los representantes de la Diputación de esta provincia, con actos de sumisión que nada habían de favorecer ni á ellos ni al C.ue po que representan.

Para juzgar de lo ocurrido, sin pasiones que no queremos llevar á ningún asunto, esperamos nueva referencia del hecho.

A nosotros podía habernos venido el Sr. Lacierva con amenazas de cierto género, llevando una representación como la que llevaban los padres chicos de la provincia que fueron á Madrid á gestionar asuntos de interés para la Diputación provincial.

Con su cartera de ministro y todo, se luce.

Temores

Los que los agricultores de la capital y provincia abrigaban por las noticias que circularon en la prensa de que el señor González Besada estaba dispuesto á conceder á los catalanes su aspiración continua de las admisiones temporales, se han desvanecido.

El Ministro de Hacienda, dando pruebas de muy buen sentido, no accede á los egoísmos de Cataluña, que de ser satisfechos, representarían la ruina de regiones tan importantes como Extremadura y Castilla.

Así lo dá á entender el Sr. González Besada en un telegrama dirigido al Presidente de la Cámara Agrícola de Badajoz, contestando á otro que éste le dirigiera en nombre de los agricultores extremeños, á propósito de lo que sobre admisiones temporales se decía.

Más vale así.

No es eso.

Lo que LA COALICION ha oído respecto al edificio de las calles de Moreno Nieto y Hernan-Cortés, donde antes de levantarse de nueva planta estuvieron instalados Instituto, Escuela Normal de Maestros y Escuela práctica agregada á ésta última, es que hay alguien con funciones directivas en dicho Instituto, que tiene la aspiración de que á servicio del mismo se destine todo el nuevo local, y que en tal sentido ha hecho y hace gestiones; pero no que el Claustro de profesores, en su mayoría, donde hay personas discretas, juiciosas y reflexivas; personas que más que sus propias comodidades estiman los sacrificios del Ayuntamiento de Badajoz, pechando con unas obras que no le corresponden, y el de la Diputación pagando por duplicado una Escuela Normal que era necesaria; personas, en fin, que profesan singular afecto á esta tierra hidalga, estuvieran imbuidas de esas mismas aspiraciones, á fuer de egoístas, por demás censurables.

Esto es lo que LA COALICION ha oído, y este es el juicio que tenemos formado de la mayoría del profesorado del Instituto, y por eso nosotros nos resistimos á creer lo que el *Correo de Extremadura* afirmaba, y por eso nosotros, aun afirmando el estimable colega, hemos puesto en du-

da lo que escribió sobre la actitud del Claustro en la cuestión de referencia.

Por lo demás, aunque en esta primera escaramuza no haya tomado parte la prensa grande de la capital, el *Noticiero*, el *Nuevo Diario* y *La Región Extremeña*, quizá porque cuestiones más importantes, como son sin duda si una comisión de señoras pidió ó no á la empresa del coliseo de López de Ayala que representara *Las bribonas* en función de aboon ó extraordinaria, y otras por el estilo, tenemos por seguro que andando el tiempo, si los temores del *Correo* se confirmasen, estarían de nuestro lado.

Nosotros hemos oído respirar á algunos de los más caracterizados redactores de ciertos diarios de la capital, y su opinión no se separa un ápice de la nuestra.

Verá el colega como en este asunto estamos todos de acuerdo, hoy, mañana y siempre.

Más del cura de La Codosera

El periódico de Madrid, *España Nueva*, sigue poniendo de relieve lo que ocurre en ese feudo teocrático, que algunos conocen con el nombre de pueblo de La Codosera, y nosotros continuamos en nuestra labor de reproducir lo que el colega madrileño escribe, por si todo ello mueve á S. I. á salir del estoicismo en que vive respecto á una cuestión que está siendo motivo de escándalo público y que en cierto aspecto cae bajo su jurisdicción:

Dice así *España Nueva* en su número del 12 de Noviembre actual:

«Sigue la prensa de Badajoz transcribiendo nuestros asertos, y por si cierta condesa, en cuyo vedado caza presas femeninas el padre, le defendiera, como acostumbra, escribiendo á *La Coalición* para desvirtuar los hechos, sepan aquellos colegas que, contra lo que en tal sentido diga la condesa, tenemos, entre otras pruebas, cartas de puño y letra de ella misma, donde aconseja que «en vez de hablar del cura, debe echarse tierra encima por salvarlo», encareciendo «mucho cuidado con lo que se habla y con quién se habla».

En una que escribe el propio cura, enviándole dinero para limosnas, le dice: «Que vea bien lo que hace, fuera de política ni votos, sino á sus pobres, y que no vaya de ligero y vaya ella á pagar los votos».

Hecha esta interesante advertencia, pro igamos nuestra tarea.

El vecino Ramón Campos hirió gravemente con un palo á su convecino Manuel Castaños, y como el agresor es amigo del cura, se echó tierra al asunto.

En otra ocasión conlucen ante el Juzgado á un mozo cubierto de sangre, á fuerza de palos, y al auter le ponen inmediatamente en libertad, sin más consecuencias, y dicen de La Codosera que corren allí voces de que jugaron en el asunto 50 pesetas.

En el último julio se celebró un juicio de faltas sin asistencia del fiscal municipal, y aquello, más que juicio, parecía una desordenada polémica.

Celebrándose otro juicio contra Francisco González, mandó callar el cura á una respetable persona que allí habló, y al contestarle que por qué hablaba él, dijo que porque *le daba la gana*.

Y doblemos por hoy la lista, porque no es posible terminarla en mucho tiempo.»

Y nosotros también la doblemos, no sin antes afirmar que á este periódico no llegó antes, ni ahora tampoco, carta de ninguna condesa en defensa ó agravio del cura de La Codosera, y pedir de nuevo á S. I. que se pare á meditar un poco sobre lo que se dice del curita de referencia y de lo que á él le es obligado hacer, atendido el ministerio que ejerce y la representación que ostenta.

Las elecciones municipales

El ministro de la Gobernación leyó en el Congreso un proyecto de ley en cuyo artículo 1.º se dice que las elecciones municipales aplazadas en 1907, tendrán lugar en el día que el Gobierno señale, dentro del mes siguiente á la terminación de las operaciones preliminares previstas en la ley electoral y siempre antes del 30 de Junio de 1909, y en el 2.º se autoriza al Gobierno para que oyendo á la Junta Central del Censo, pueda acortar, si fuera necesario,

los plazos para la práctica de las operaciones complementarias del Censo electoral, establecidas por la ley de 8 de Agosto de 1907.

¡Un grano de anís!  
Se le metió en la testa á Maura y á su acólito Lacierva, hacer las elecciones municipales después de discutido y aprobado el proyecto de administración local, y por la nueva ley, y se sale con la suya, gracias á la docilidad de las minorías de las Cámaras, y sobre todo, gracias á los buenos oficios del gran pastelero nacional, D. Segismundo Moret.

¡Es un tío ese Maura! y una gran manada de borregos eso que llaman pueblo libre y de .. arranques en el estado español.

Aquí impunemente pueden hacer los Gobiernos todo, absolutamente todo lo que quieran, desde por medio de una ley ó de una disposición á espaldas del parlamento suprimir las pocas leyes democráticas que tenemos, hasta hacer imposible la vida del ciudadano, por la multiplicación ó recargo de tributos.

En virtud de ese *bill de indemnidad*, de ese proyecto de ley-salvoconducto, Maura celebrará las elecciones municipales, cuando, como y por donde le dé la gana, y... mütis.

Y el día que la ley de administración municipal se implante, y las elecciones se verifiquen por la ley Maura, y los Ayuntamientos funcionen por un procedimiento parecido al de las Diputaciones, arreglados estamos.

Entonces si que la Administración municipal de Badajoz, como otras muchas, va á entrar en la gloria.

Fiesta Escolar

La Comisión encargada de realizar la dispuesta por reciente orden del señor Sampedro, tendrá lugar mañana domingo, y está reducida á una misa de campaña, á las diez, en el paseo de San Francisco, formando la fuerza de la guarnición; á las once reparto de premios en el Teatro de López de Ayala, en cuyo acto pronunciarán discursos el Alcalde y el cura del Sagrario, D. José Cano Gil y repartirá los premios el Gobernador-Presidente, y función en honor de los escolares, en el mismo coliseo de la plaza de Minayo, á las tres y media de la tarde del propio día.

Antes del desfile y tras la misa, pronunciará un discurso patriótico el Inspector de Escuelas D. Bernardo Esquer.

A nuestra limitada inteligencia no se le ocurre qué haya que festejar en Badajoz en materia de primera enseñanza pública, que no sea la falta de locales escuelas; el amontonamiento inicuo en que se hace vivir á los niños en algunos de los existentes, y lo difícil cuando no imposible que resulta la enseñanza en esas condiciones.

Y con tal carencia de alcances, figúrense nuestros lectores las cosas que se nos han de ocurrir ante la iniciativa del ministro de Instrucción pública, que ha pensado en regenerar la enseñanza empezando por donde debiera acabar un plan de reformas bien estudiado y en armonía con las necesidades del país.

Cuando la mira debiera enderezarse principalmente á hacer maestros y á hacer escuelas, los ministros que pasan por departamento tan importante como el de Instrucción pública, se entretienen en disponer fiestas escolares en las que como en Madrid ocurre, se van á emplear 90.000 pesetas.

Esto es el acabóse. Pero ¡qué se le va á hacer, si nuestros prohombres, mentalmente, no dan más de sí, para transformar las cosas, y para llevarlas por senderos más amplios tampoco de si dan más el pueblo que los sufre y otro elemento muy importante de la nación, que dócil cuando no egoísta nente también lo tolera?

Si no acompañados, solos

En nuestro penúltimo n.º llamábamos la atención de la prensa de la capital, y citábamos algunos periódicos, entre ellos los tres diarios, con el fin de que emitirán juicio respecto á la creación de siete escuelas de adultos, tres obligatorias y cuatro (porque cuatro habrían de ser) voluntarias, aquí donde con una hubo suficiente hasta hace poco.

Pero la prensa, si se exceptúa el *Correo de Extremadura*, como si estuviera de acuerdo, no ha dicho esta boca es mía:

ella que con frecuencia habla de lo que se malgasta en el Ayuntamiento y censura su administración, ha tenido á bien callar ante un asunto que no produciendo el más insignificante bien á la enseñanza, puede, por culpa agena, costar anualmente al Ayuntamiento de Badajoz, entre personal, material y casa, de cuatro á cinco mil pesetas.

¡Por qué tal silencio? Ni lo sabemos ni hemos de intentar penetrarlo.

Nosotros, firmes en nuestra creencia, convencidos de lo recto de nuestro propósito, solos ó acompañados, hemos de seguir combatiendo la creación de las escuelas de adultos voluntarias, y cuando no pudiéramos conseguir lo que en razón pedimos, tendríamos la satisfacción de haber cumplido nuestro deber.

Escuelas públicas de cualquier sexo y clase, todas las que hagan falta y un poquito más; pero escuelas públicas sin matrícula y sin alumnos, ni una.

Las rentas del Ayuntamiento son por demás escasas para lo indispensable; cómo en conciencia puede pedirse que se empleen en lo superfluo!

Balance teatral

Buenos propósitos, seguramente, animan á Pablo López, y grandes deseos debe tener en realizarlos; pero las circunstancias en que se le ha puesto el negocio, dificultan su cumplimiento.

Las condiciones en que se encuentra hoy la compañía imposibilitan para realizar muchas de las obras prometidas, y hacer lo contrario, dando á los actores papeles superiores á sus fuerzas, es exponer á éstos á un fracaso y dar motivo á las protestas.

Y eso lo decimos á propósito del señor Ortiz de Zarate. Este artista ha realizado desde el año pasado aquí, grandes progresos; dispone de facultades suficientes para llegar á ser un buen barítono, si es que las educa y no las prodiga; pero hoy por hoy, no se encuentra en condiciones para desempeñar papeles que son muy superiores á sus fuerzas.

Y mucho menos puede realizarlo, pesando sobre él el exceso de trabajo, pues son pocas las obras en que no interviene. Sin el descanso suficiente para reponer las fuerzas, y sin el desarrollo y educación necesaria en obras de empuje, no puede el señor Ortiz de Zarate más que cumplir medianamente unas veces, como pasó en «Cavalleria rusticana» y «Marina» ópera, y otras veces tener lamentables caídas como en «Guzmán el Bueno».

Limítese este actor por ahora al género chico, que para él tiene condiciones de desenvoltura y movilidad en la escena, que le hacen salir muy airosamente de su empeño.

Tampoco tenemos que citar muchos aciertos en la Srta. Palacios. Algún número aislado el duo de «Cavalleria rusticana», cantado con mucha pasión con Bezares, el primer acto en «Marina» y nada más. Ni en los demás de esta ópera, ni en «Guzmán el Bueno», hizo nada digno de aplauso, debido, seguramente, á falta de ensayos.

Es muy de apreciar la labor que está realizando Bezares. En todas las obras en que interviene lo hace con gran entusiasmo, derrochando su hermosa voz. Le encontramos este año como actor y como cantante, mejor que el pasado.

También hay que mencionar á Luisa Bonoris, que en «La pena negra» refresco los laureles que recibía en dicha obra la temporada anterior.

Con «Marina» (ópera), debutó el bajo señor Cajal, que si no tiene extraordinarias facultades, posee suficientes para cumplir perfectamente su labor.

«Las banderas», zarzuela estrenada el miércoles último, pasó perfectamente durante la representación; el público de las alturas aplaudió é hizo repetir algún número musical; pero ha sido retirada de las funciones de abono, á ruego de algunos señores abonados que la consideraban inmoral.

La obra tiene realmente paabras y situaciones del peor gusto.

«Guzmán el Bueno» ópera del maestro Bretón, con libreto del Sr. Arnao, se estrenó ayer jueves. No teniendo el libreto situaciones de interés que soliciten la atención y despierten el entusiasmo, solo puede defenderse esta obra por el acierto de los cantantes, y ni la Srta. Palacios, ni el Sr. Cajal lo tuvieron, ni el Sr. Ortiz dispone de facultades para ello.

Y ahora, ó hay que reformar la compañía, si se quieren hacer cosas de empe-



ño, ó hay que dedicarse al género chico, para lo cual hay buenos elementos.

Hoy se pondrán en escena «La carne flaca», en sección vermouth, y á las nueve, «El duo de la Africana», «La Czarina» y el cuarto acto de la ópera «La Favorita».

### Una carta de Pablo López

Con mucho gusto publicamos la siguiente carta que nos envía el director y empresario de la compañía que actúa en el teatro López de Ayala, D. Pablo López:

Sr. Director de LA COALICION.

«Se habla y se dice tanto acerca de la responsabilidad que la actual Empresa del Teatro López de Ayala, tiene en la propagación de la sicalipsis, que me creo en el caso de hacer algunas observaciones, contando para su publicación con su amabilidad jamás desmentida.

Más que á nadie desagrada á esta empresa haber apelado al género sicalíptico; en primer lugar, porque mi modesta educación artística tuvo por base aquellas obras de corte fino é irreprochable, de música siempre inspirada y genuinamente española que glorificaron la historia de nuestro lirico-nacional, y en segundo lugar, porque siempre he pensado que á la mujer no debe alejársela del teatro, ya que ellas con sus gracias son las que dan mayor encanto y animación á las veladas teatrales. Anoche, satisfecho como empresario, me causaba tristeza no ver en sus habituales sitios á las bellas y respetables señoritas de este pueblo hospitalario, á quien tanto debo; y me causaba también mucha pena contemplar cómo se apagan los acentos de aquel teatro clásico, despectivamente tratado por estas generaciones.

Esto es lo menos que puede decir en defensa de este teatro, un artista humilde que á él debe su pequeña gloria, obtenida más que por sus propios méritos, por la benevolencia de los públicos.

Ahora bien, ¿es imputable á esta empresa la sustitución? Creo que no. Yo pongo á la disposición de que quiera las hojas de este teatro. En noches que he puesto en escena obras ya sancionadas por este público y de las que mayor éxito han obtenido, no se recandó en taquilla lo bastante para cubrir los gastos. En cambio, en otro sitio donde se representan también obras teatrales, el público, sólo por la *si alipsis*, formaba grande cola y se disputaba la entrada.

Entonces y contra mi voluntad, que siempre quise lo contrario como lo prueban las temporadas anteriores, con sobra de timidez y como á quien llevan á ras-tras, recurri á un género que repugna á mi condición artística, porque ví en él la salvación y la garantía para poder atender á los innumerables gastos que origina una compañía numerosa además de los de la hoja diaria, fuera de los artistas, que suponen una cantidad respetable.

No se me impute, pues, lo que no he cometido, y que yo achaco por un lado á la existencia de pabellones que con el tan repetido género quieren competir con el Teatro Ayala, competencia que trae como consecuencia no sólo la variación tan lamentable en el gusto del público, si que también un perjuicio inmenso á este teatro, digno por su hermosura de que le presten su apoyo los hijos de este pueblo, y por otro lado, á la prensa local, á la que tanto debí siempre, en la que tantos amigos cuento, que me alentó muchas veces con sus consejos, cuyo fallo acaté sumiso y resignado, y que ahora desde antes de llegar á Badajoz y sin saber por qué, me ha hecho una campaña que rebasó los linderos de lo personal, campaña que no merezco, ó mejor, que creo no merecer. Esta conducta — que estimo equivocada, nunca de mala fé, — ha retraído á muchos del teatro y con esto se ha dado alientos á otra empresa que empezó con la sicalipsis y que me ha obligado á seguir ese camino, contra mis deseos y el de mis artistas, para defenderme.

Yo soy el mayor enemigo del dicho género; pero, señores, yo no he de ser más *papista* que el Papa. Ayúdenme todos, el abono y la prensa, que por mi parte estoy dispuesto á oír todas las opiniones, para lo cual entrego el repertorio á los que quieran y así desterraremos la sicalipsis y borraremos estas manchas que han empañado el cielo puro del arte.

Mis deseos, pues, son los mejores.

Mil gracias, señor director, y sabe que

es siempre su invariable amigo seguro s. q. s. m. b.

PABLO LÓPEZ.

Porque sabemos que los deseos del señor López son buenos, esperamos que tanto nuestros colegas como el público le prestarán su apoyo decidido. Desde luego cuento dicho señor con nuestra ayuda, que ofrecemos siempre con el mayor entusiasmo cuando se trata de realizar un bien. Es deber de todos los que amamos el arte batallar contra ese género bastote y feo que lejos de entretenernos, nos asquea.

Siempre fuimos amigos de la tolerancia, y tanto con los artistas que hoy actúan en nuestro teatro, como con todos los que pisaron nuestra escena, hemos estado comidos en la censura, porque sabemos muy bien la serie de dificultades con que tropiezan los empresarios en una localidad donde todos los días hay que variar el programa, y los sinsabores que acarrean á estos los diversos gustos del público, y las veleidades de la crítica.

Seamos todos indulgentes y contribuyamos al sostenimiento de una compañía que con nuestra ayuda y con los refuerzos de nuevos artistas, puede proporcionarnos muchos ratos agradables.

### Blasco Ibañez y Lerroux

Ha sido muy bien recibida entre los buenos republicanos de Valencia y de fuera de ella el acto del Sr. Blasco Ibañez renunciando el acta de diputado á Cortes por dicha ciudad para que declarada la vacante suya con la del Sr. Gil y Morte (que dimitió por desacuerdo con sus electores) sea elegido en el lugar de éste, Alejandro Lerroux.

Pese á todas las picardías electorales que se pongan en juego por el Gobierno para complacerse é y complacer á los solidarios, el jefe de los radicales saldrá ahora diputado por Barcelona ó por Valencia, cuando no por ambas poblaciones.

El problema está, á nuestro juicio, en cómo ha de poder ocupar Lerroux su escaño en el Congreso sin que á ello preceda el indulto de la pena que le impuso la justicia historia, por el grave, por el imdonable delito de hacerse hecho solidario de la reproducción de un artículo del insigne publicista lusitano, Guerra Junqueiro, que recorrió todos los periódicos republicanos de España, sin contratiempo para sus directores.

En fin, que lo elijan, que aquella será cuestión á resolver luego.

### Asamblea de la prensa de provincias

A creer lo que dicen algunos periódicos de la Corte, y de lo que dice el de Badajoz, «Nuevo Diario», la Asamblea de la prensa de provincias que se está celebrando en Madrid, y á la que el citado periódico envió dos representantes, va á resultar muy importante desde ciertos puntos de vista.

La ponencia del colega de Badajoz sobre comunicación postal y telegráfica, fué aprobada; se acordó crear un Montepío de periodistas provincianos, y se debatieron y aprobaron otras proposiciones que si se realizan, han de ser beneficiosas para el periodismo de fuera de Madrid.

Veremos si en la ejecución de esos acuerdos se pone el entusiasmo revelado en la Asamblea.

### De locales Escuelas

Convencido de que en los estrechos moldes en que se desenvuelve hoy el presupuesto municipal de ingresos, es imposible llegar á la ansiada construcción de locales para las escuelas públicas de Badajoz, un estimado compañero nuestro que á la vez es concejal del Ayuntamiento de esta población, se ocupa en redactar una moción solucionadora del asunto, sin desnivel del presupuesto de ingresos con el de gastos.

La proposición de nuestro compañero tenemos por seguro que será bien acogida por la Corporación municipal primero y más tarde por la Junta de asociados.

### Bien venido

En el rápido de hoy llegó á Badajoz el magistrado del Tribunal Supremo, señor

Cobian, designado por el Ministro para girar visita á esta Audiencia provincial.

A recibirlo salieron á la Estación, según se nos dice, el Gobernador civil, el Alcalde, la Audiencia casi en pleno y otras distinguidas personalidades.

Nosotros damos la más afectuosa bienvenida al representante del más alto tribunal de nuestro país y esperamos que su arribo á esta hidalga tierra, que su llegada á Badajoz se señale por la corrección de todo aquello que no favorezca á la Justicia, que haga poco honor á su elevada misión social.

Se dice que la visita del Sr. Cobian, ha motivado los incidentes de algunas causas instruidas por el Juzgado de Mérida, comentados por la prensa. Nosotros no podemos garantizar la exactitud del rumor; pero podemos y debemos decir al respetable Magistrado, que aquí el caciquismo más odioso lo invadió todo, y diciéndole esto, creemos decirle lo suficiente para que dirija sus pasos con acierto, y á los amantes de la Justicia nos deje un recuerdo grato de su venida á Badajoz.

### Contra el cólera y el tífus.

Uno de los mejores esterilizadores del agua es el ácido cítrico; al menos así lo asegura el doctor Riegel, médico militar austriaco. Una solución de ácido cítrico á 6 por 100, mezclada con un 5 por 100 de azúcar de caña, destruye en menos de un cuarto de hora los gérmenes del cólera, y los del tífus en 24 horas escasas. Si la solución se expone al sol, sus efectos se aceleran de un modo notable; en estas circunstancias el microbio del cólera muere en cinco minutos y el del tífus no vive más de hora y media.

El medio de evitar el contagio por el agua, en tan terribles enfermedades, se por demás sencillo y por eso estimamos de interés esta noticia y la colocamos entre los sueltos de mayor interés del periódico.

### DE AQUI Y DE ALLA

Después de haber asistido al enlace de su hijo D. Emilio con la bella señorita Elvira Ardila y González, regresó de Oviedo el General de brigada D. Domingo Recio, y regresaron también con él su otro hijo D. Julio, teniente de Castilla y su sobrino y ayudante D. Luis Recio.

Por cierto que la prensa ovetense da cuenta minuciosa de la ceremonia matrimonial, dedicando frases de singular afecto á los nuevos esposos y á sus distinguidas familias.

En prensa nuestro último número, nos fué entregado el atento B. L. M. que nos dirigió el señor D. Mariano Gómez Marco, jefe de la estación del ferrocarril de esta capital, en el que nos participaba haber tomado posesión del cargo para que recientemente fué nombrado.

Mucho agradecemos al Sr. Gómez su atención, deseándole mucho acierto en el desempeño del cargo.

Ni súplicas ni protestas han de servirte de nada; sufrirás las consecuencias por farsante y por canalla. Únicamente te podrá salvar el aroma que despide el rico café de LA ESTRELLA.

Aunque no del todo, como fuera nuestro deseo, se encuentra muy mejorado de la enfermedad que hace días venía padeciendo, nuestro buen amigo D. Manuel Sito Díez.

Se ha incorporado al Colegio de abogados de Badajoz, el señor D. Manuel Casas.

También, obligado por repetidos asuntos que lo requerían, se ha incorporado al colegio de abogados, nuestro querido amigo D. Luis Bardaji, á quien felicitamos de todo corazón y deseamos muchos y piugües peitos.

Si quereis gozar de buena salud tomar con frecuencia Cerveza estilo Pilsen, titulada «La Gaditana».

Según los inteligentes es un refresco agradable y tónico, propio para todas las estaciones del año y en particular la presente.

Pedirla en todos los cafés y establecimientos de bebidas.



Fuera de concurso, y por haber pertenecido á la suprimida Escuela Normal de Maestros de Badajoz, ha sido nombrado profesor de ciencias de la que acaba de crearse D. Esteban Blanco, amigo particular nuestro, á quien sinceramente felicitamos.

La Gaceta del día 18 anuncia á concurso de traslado una plaza de ciencias y otra de letras, de las que interinamente se han cubierto en la Escuela Normal de Maestros de Badajoz.

En estos últimos días y para evacuar asuntos que se relacionan con su profesión, ha marchado de esta capital con dirección á Mérida y Almendralejo, nuestro particular y querido amigo D. Antonio Teixera.

### Rocambole

La *Novela ilustrada*, empezará á publicar en su número de hoy la colección las interesantísimas novelas de Ponson du Terra l.

Se admiten suscripciones de *La Novela ilustrada*, como de *la de ahora*, en la librería de Arqueros, Larga 48, que las sirve á domicilio.

### La Cubana

Fábrica de Chocolates y Dulces Tostadero de Café

Exportación á toda España

15, FRANCISCO PIZARRO, NÚM. 15 BADAJOZ

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta población á nuestro querido amigo de Talavera la Real D. José Rodríguez Campo, Secretario del Ayuntamiento del mencionado pueblo.

Acompañado de su hijo mayor, en el tren rápido de ayer matchó de esta capital con dirección de Madrid, nuestro muy querido amigo y correigionario D. Juan Ruiz Mira.

Sellos fechadores para franquicia de Correos. Mas baratos que en ningún otro establecimiento de la capital, en la Casa Arqueros, Larga 48, Badajoz. No cabe competencia ni en calidad ni en precio. Puede compobarse





Establecimiento en BADAJOZ P. de la Constitución núm. 19



Máquinas Singer y Wheeler & Wilson para coser

Exclusivas de la Compañía SINGER de máquinas para coser

Todos los modelos á ptas. 2'50 semanales. Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura... Máquinas para toda industria en que se emplee la costura...

Establecimientos en todas las principales capitales de España

ESTABLECIMIENTOS en la provincia de Badajoz

- Almendralejo. Real, 25. Aznaga..... Llana, 4. Don Benito... P. de la Constitución Zafra..... Sevilla. 7.



La Cordobesa Joyería y Platería de Castellano

Calle de San Juan, número 27.-Badajoz

Gran surtido en joyas alta novedad. Talleres para la confección de todos los artículos y composturas.

OMEGA, LONGINES, INVAR

Relojes de precisión de las mejores marcas.—Repeticiones de acero, plata y oro.—Preciosos modelos en relojes de pared y sobremesa.—Precios sin competencia.

RELOJERIA INGLESA

DE

JOSE MARIA ALVAREZ BUIZA

CONSTITUCION 18

BADAJOZ

Taller de Herrería y Cerrajería

Torno mecánico m. vido por motor eléctrico

DE ANTONIO RAMOS

En esta casa se hacen con prontitud y esmero toda clase de trabajos, para construcciones y armaduras metálicas, cierre para cristales, cancelas, verjas, balconaje, de todas clases, pasamanos para escaleras pararrayos con esmeraldas intalaciones, cocinas mixtas y reparación á toda clase de máquinas agrícolas.

PLAZA DE SANTO DOMINGO BADAJOZ

Colegio de Nuestra Sra. de la Piedad

de Almendralejo,

incorporado al Instituto de Badajoz

En este establecimiento conocido por su antigüedad, pues cuenta 30 años de existencia, y por sus brillantes resultados, queda abierta la matrícula desde 1.º de Septiembre.

Para informes y reglamentos dirigirse á su director D. Francisco de Dios Vivas.

Academia preparatoria de 2.ª enseñanza

Carreras militares y de Facultad

bajo la dirección del capitán de Infantería

D. Martín Echevarría Navarro

Alumnos preparados é ingresados: D. Juan Albarrán, Academia de Caballería; D. Felipe Moraleja, id. de infantería; D. Francisco Lena, id. de infantería de Ingenieros; D. Francisco Sancho,

id. de Infantería; D. Juan Mateos, id. de Infantería y Artillería; D. Ramón Allaza, id. de Infantería; D. Isaac Albarrán, id. de Infantería; D. Lorenzo Almaza, primer ejercicio de Ingeniero de Minas.

Para más detalles, pídase Reglamentos al Director.—Se admiten internos.

Vasco Núñez, 29, principal.

BADAJOZ.

GRAN GIMNASIO VAZQUEZ SAMPEREZ.

Campo de Juegos Corporales

Clase diaria de Gimnasia higiénica.

Aplicaciones de gimnasia vibratoria y electricidad por el Director D. Narciso Vázquez. Tratamiento por el masaje para reumatismo, luxaciones, fracturas, etc. por D. Armengol y D.ª Pilar Samperéz.—Sala de esgrima.

Honorarios: Billete familiar, 5 psetas —Idem individual de colegio en grupos de 3, seis dsetas.

Colegio Pax-Augusta

A CARGO DE

Don Félix Gallego

SUCESOR DE

D. LEON POZAS Y POZAS

Muñoz Torrero (antes Gobernador) 23, Badajoz

Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Hay permanentemente abierta matrícula para la sección de primera enseñanza que cursa el grado superior, en donde los alumnos se preparan para el ingreso en el Instituto, la Escuela Normal y el Seminario Conciliar.

Antirreumático infalible

DEL

Dr. SOTO

De venta, casa del autor, Barcarrot; BADAJOZ SAN JUAN, 3r.

Reservado para "La Unión y el Fénix Español."

Reservado para el Banco Vitalicio.